

CD-ICQ-323-2011:

En base el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Química -ICQA- y al Catálogo Académico del ICQA, se pone a consideración de los miembros del Consejo Directivo del ICQA la siguiente consulta:

“Aprobar la Descripción, Materias de Admisión y Requisitos de Graduación de la Carrera de Ingeniería Química, que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El programa de la Carrera de Ingeniería Química persigue formar profesionales que hagan frente a nuestra realidad regional y nacional, que sean partícipes del avance del conocimiento y del desarrollo tecnológico sobre los fundamentos de las Ciencias Naturales, Matemáticas y aquellas que integran los procesos ligados a la transformación de la materia. Se sustenta sobre un núcleo de materias relacionadas con las Ciencias Básicas, Básicas de Profesión, Específicas de Profesión, asignaturas Optativas y de Libre Opción encaminadas a profesionalizar al egresado de la Carrera en los Procesos Industriales y en aquellas relacionadas con el medio ambiente.

La carrera de Ingeniería Química presenta un programa académico de 10 semestres, la realización de pasantías industriales y el proceso de graduación.

MATERIAS DE ADMISIÓN

Las Materias que los estudiantes deben aprobar para ser admitidos en la Carrera de Ingeniería Química son las siguientes:

- Física 0B
- Química 0B
- Matemática 0B

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para otorgar el título de Ingeniero Químico se requiere que el estudiante haya aprobado todas las asignaturas indicadas en la malla curricular considerando el número total de créditos, la pasantía correspondiente a

40 créditos en una industria del sector y el proceso de graduación vigente en la ESPOL.

Para el desarrollo de los trabajos de tesis el ICQA, vinculará a los estudiantes en la ejecución de proyectos de investigación y otros ligados a la solución de problemas del sector productivo en el campo de la Ingeniería Química. La ejecución de las investigaciones derivadas de los temas seleccionados se sustenta en la formación que el estudiante recibe durante toda la carrera.

El egresado también puede presentar temas originales de su autoría u optar por cualquiera de las formas de graduación establecidas en el reglamento correspondiente del proceso de graduación de la ESPOL.